

Este órgano colegiado se ocupa de la información y el diálogo sobre las iniciativas destinadas a los jóvenes de la región

---

## La Comunidad de Madrid debatirá en la Mesa de Coordinación de Juventud las políticas que afecten a este colectivo

- Se ha aprobado la creación de cinco de comisiones de trabajo para analizar las actuaciones en áreas como empleo, educación, salud mental, vivienda o igualdad

**3 de abril de 2022.-** La Comunidad de Madrid ha aprobado -en una reciente reunión- la constitución de cinco comisiones de trabajo en la Mesa de Coordinación de Juventud, donde se debatirán, analizarán y estudiarán las políticas y acciones transversales del Gobierno regional que afecten a este colectivo en ámbitos como el empleo, educación y formación, salud mental, bienestar y ocio saludable, vivienda, igualdad, inclusión, información y participación.

En ellas estarán presentes representantes de la Dirección General de Juventud - cuyo titular ostenta la presidencia de la Mesa-, el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid y todas las direcciones generales del Ejecutivo regional con competencias para la puesta en marcha de acciones relacionadas con los ámbitos enumerados anteriormente. Además, a sus reuniones podrán asistir personas que, por razones técnicas, puedan prestar colaboración, asistencia o información que se considere de utilidad.

La Comisión de Empleo centrará su trabajo en políticas y acciones cuyo objeto es garantizar un mercado laboral accesible y con condiciones de trabajo justas e igualdad de oportunidades para desarrollar las competencias necesarias y adquirir experiencia práctica. Por su parte, la Comisión de Educación y Formación basará su actividad en el análisis de la realidad de la enseñanza en España, comparándola con la de los países del entorno para lograr un aprendizaje de calidad que mejore la empleabilidad.

La Comisión de Salud Mental, Bienestar y Ocio Saludable se ocupará de las medidas necesarias para ayudar y apoyar a los jóvenes, así como a padres y profesionales que trabajan con ellos, en problemas relacionados con estos ámbitos. Un camino ya iniciado con la reciente puesta en marcha del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024 de la Comunidad de Madrid, que contará con una iniciativa pionera de atención domiciliaria directa para niños y adolescentes con patologías complejas.



# Medios de Comunicación

En cuanto a la Comisión de Vivienda, esta seguirá profundizando en la puesta en marcha de medidas que les faciliten y permitan emanciparse y acceder a una vivienda digna en propiedad o en alquiler. Por último, la Comisión de Igualdad, Inclusión, Información y Participación centrará su actividad en la lucha contra la discriminación en todos los ámbitos de la vida, garantizando la igualdad de oportunidades y el acceso a los derechos.

La Mesa de Coordinación de la Juventud de la Comunidad fue creada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2020, como órgano colegiado de información, diálogo y coordinación de las actuaciones y los programas dirigidos a la población de entre 14 y 30 años que impulsan las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid.